

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL
ESTADO DE ZACATECAS**

RECURSO DE REVISIÓN

EXPEDIENTE: TRIJEZ-RR-004/2022

ACTOR: PARTIDO ENCUENTRO
SOLIDARIO ZACATECAS

RESPONSABLE: UNIDAD DE LO
CONTENCIOSO ELECTORAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
ZACATECAS

Guadalupe, Zacatecas, uno de abril de dos mil veintidós.

VISTO el estado actual que guardan las constancias procesales que integran el recurso de revisión marcado con la clave TRIJEZ-RR-004/2022, interpuesto por Nicolás Castañeda Tejeda, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Encuentro Solidario Zacatecas, en contra de la *"notificación efectuada por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en fecha 9 de marzo, dentro del expediente identificado con la clave PES-VPG/IEEZ/UCE/001/2022"*; y toda vez que se ha elaborado el proyecto de resolución respectivo.

Con fundamento en lo previsto por el artículo 81 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, **SE ACUERDA:**

- I. Se señalan las **DOCE HORAS DEL CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS**, para que tenga verificativo la **SESIÓN PÚBLICA** de discusión y votación del proyecto de resolución.
- II. Convóquese y córraseles traslado con copia del referido proyecto a las señoras y señores Magistrados del Tribunal de Justicia Electoral del Estado.
- III. Publíquese en los estrados de esta autoridad la lista del asunto a tratar en la sesión de referencia.

Notifíquese y cúmplase.

Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, asistido del Secretario General de Acuerdos, quien da fe. **DOY FE.**

MAGISTRADO PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

MTRO. JOSÉ ÁNGEL YUEN REYES

LIC. CLEMENTE CRISTÓBAL HERNÁNDEZ



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS

ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

ACUERDO CONVOCANDO A SESIÓN PÚBLICA

RECURSO DE REVISIÓN

EXPEDIENTE: TRIJEZ-RR-004/2022

ACTOR: PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO
ZACATECAS

RESPONSABLE: UNIDAD DE LO CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE ZACATECAS

MAGISTRADO: ROCÍO POSADAS RAMÍREZ

En Guadalupe, Zacatecas, uno de abril del dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 25 párrafo tercero y 28 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en el Estado y en cumplimiento al **acuerdo convocando a sesión pública** del día de la fecha, dictado por el Magistrado Presidente en el recurso señalado al rubro, siendo las doce horas con quince minutos del día que transcurre, el suscrito actuario NOTIFICO, mediante cédula que fijo en los ESTRADOS de este Tribunal, anexando copia certificada del acuerdo en mención, constante de una (01) foja. DOY FE

ACTUARIO



LIC. ARTURO VILLALPANDO PACHECO